

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo SocialViceministerio
de Desarrollo SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES**CONVOCATORIA****PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES FONCODES-ZONAL HUANCVELICA**

EL FONDO DE COOPERACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL–FONCODES, de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 04-2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC “Procedimientos para la convocatoria, calificación y asignación de de Agentes para los proyectos de Infraestructura Social y Económica productiva”, efectúa la presente convocatoria para su registro de agentes:

1. PROFESIONES

- Ingenieros y Arquitectos Colegiados.
- Profesiones en especialidades Administrativas, Economía Y Contabilidad u otra profesión a fin.
- Profesiones en Ciencias de la Educación, Sociales, Ciencias de la Salud u otra profesión a fin.

2. CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizará desde el Lunes 19 hasta el día miércoles 21 de Abril del presente año, en el local de FONCODES sito, Jr. Nicolás de Piérola N° 495 – Huancavelica. En el horario de 8:30 a.m. a 1:00 pm

Los profesionales que se citan en el numeral 1, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos.

3. REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural.
- Contar con título profesional y colegiatura; en el caso de capacitadores sociales, deberá contar con título profesional o grado académico de bachiller.
- Declaración jurada de que goza de buena salud y tiene disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado.
- No estar inscrito en alguno de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el instructivo para la aplicación de la resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-2002-FONCODES, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227-2002-FONCODES/DE.
- Presentar adecuadamente el “Formulario Estándar” (Anexo N° 02)(impreso y en medio magnético o correo electrónico) y curriculum vitae documentado. El “Formulario estándar” podrá ser descargado de la pagina Web de FONCODES (www.foncodes.gob.pe) o en su defecto recabado en el Equipo Zonal Huancavelica. La especialidad de los postulantes debe corresponder a lo establecido en el Anexo N° 03 de la presente directiva.
- Los que postulen a Proyectistas, Evaluadores de proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos, deberán indicar su preferencia como máximo a dos servicios. Asimismo deberán especificar las(s) línea(s) de financiamiento a la(s) que postulen.

4. REQUISITOS ESPECIFICOS**4.1 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL****CUADRO N°1.**

TIPOS DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO/ESPECIALIDAD			
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISOR
EDIFICACIONES	Ing. Civil/Arquitecto	Ing. Civil	Ing. Civil/Arquitecto	Ing. Civil/Arquitecto
SANEAMIENTO AGUA	Ing. Sanitario/Civil	Ing. Sanitario/Civil	Ing. Sanitario/Civil/Agrícola	Ing. Sanitario/Civil/Agrícola
SANEAMIENTO DESAGÜE	Ing. Sanitario	Ing. Sanitario/Civil	Ing. Sanitario/Civil	Ing. Sanitario/Civil
SANEAMIENTO LETRINAS	Ing. Sanitario/Civil/Agrícola	Ing. Sanitario/Civil/Agrícola	Ing. Sanitario/Civil/Agrícola	Ing. Sanitario/Civil/Agrícola
PUIENTES	Ing. Civil	Ing. Civil	Ing. Civil	Ing. Civil
OBRAS VIALES	Ing. Civil	Ing. Civil	Ing. Civil	Ing. Civil
ELECTRIFICACION	Ing. Electricista/Mecánico-Electricista	Ing. Electricista/Mecánico-Electricista	Ing. Electricista/Mecánico-Electricista	Ing. Electricista/Mecánico-Electricista
EXPERIENCIA MÍNIMA				
EXPERIENCIA PROFESIONAL	1	2	1	2
EXPERIENCIA ESPECIALIZADA	1	1	1	1

4.2 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y PRODUCTIVA**CUADRO N°2.**

TIPOS DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO/ESPECIALIDAD			
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISOR
PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO	Ing. Agrícola Ing. Civil Ing. Agrónomo	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Civil Ing. Agrónomo	Ing. Agrícola Ing. Civil
CONSERVACION DE SUELOS Y REFORESTACION	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o rural Ing. Agrícola
COMERCIALIZACIÓN POST COSECHA Y SERVICIO				

CENTRO DE ACOPIO	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Civil. Arquitecto
PEQUEÑOS ALMACENES	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Civil. Arquitecto
PEQUEÑOS MERCADOS Y CAMPOS FERIALES	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Civil. Arquitecto
PEQUEÑAS PLANTAS DE TRANSFORMACION	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Civil. Arquitecto
PEQUEÑAS PLANTAS DE PRODUCCION Y SERVICIOS	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Civil. Arquitecto
ALBERGUES TURISTICOS	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Civil. Arquitecto
BANOS TERMALES	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Civil. Arquitecto
COMPLEJO ARTESANAL	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil. Arquitecto	Ing. Civil. Arquitecto
OTRAS INFRAESTRUCTURAS				
PISIGRANJAS	Ing. Pesquero Ing. Zootecnista con especialidad en Acuicultura Biólogo Acuicola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola
CAMALES	Ing. Civil Arquitecto Ing. Zootecnista	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
BANADEROS PECUARIOS	Ing. Zootecnista. Médico Veterinario	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola
COBERTIZOS	Ing. Zootecnista. Agrónomo o Rural. Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola
CORRALES	Ing. Zootecnista. Agrónomo o Rural. Ing. Agrícola	Ing. Zootecnista. Agrónomo o Rural.	Ing. Agrícola	Ing. Agrícola
CENTROS DE SERVICIOS PECUARIOS	Ing. Zootecnista. Médico Veterinario Ing. Agrícola	Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola
EXPERIENCIA MINIMA				
EXPERIENCIA PROFESIONAL	1	2	1	2
EXPERIENCIA ESPECIALIZADA	1	1	1	1

4.3 PARA CAPACITADORES SOCIALES

CUADRO N°3.

AGENTES	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA MINIMA	
		EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIALIZADA
Ciencias de la Educación	Educación y profesores de todos los niveles y especialidades	2 años	1 año
Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas	Antropólogos, Sociólogos, Psicólogos, Asistentes Sociales, Economistas, Administradores y Comunicadores sociales		
Ciencias de la Salud	Enfermeras, Nutricionistas, Obstétricas, Médicos y Psicólogos		
Ciencias Agrarias y profesores afines	Agrícola, Agronomía, Forestal, Industrias Alimentarias, Zootecnia, Biología, u otras profesiones afines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbitos urbanos y/o rurales.		

4.4 OTRAS CONSIDERACIONES

- Para los Proyectos de infraestructura económica, los Proyectistas y los Evaluadores deberán ser asistidos por uno o mas especialistas de acuerdo a las características de diseño, procesos y de evaluación económica del proyecto a formular. El Equipo Zonal de FONCODES, verificará la idoneidad del especialista asistente.
- Para Evaluador y Supervisor de Proyectos se considera adicionalmente la experiencia como proyectista y residente respectivamente.
- Los profesionales deben estar habilitados en el momento de la presentación de los servicios de Proyectista, Evaluador de Proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos.
- Cabe señalar que la experiencia profesional se contabiliza a partir de la obtención del título profesional. Así mismo, la experiencia especializada se contabilizara a partir de la obtención del grado de bachiller.
- Para el caso de Capacitador social, la experiencia laboral general y la experiencia especializada se contabilizara a partir del grado del bachillerato.